

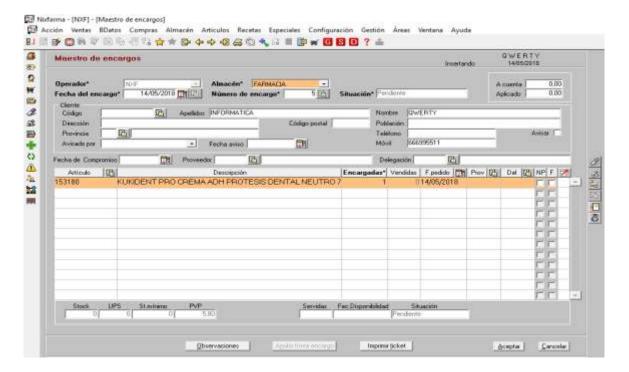
Introducción.

¿Quién no ha hecho alguna vez un encargo y cuantas veces nos han querido dejar un importe a cuenta o incluso dejarlo pagado entero?

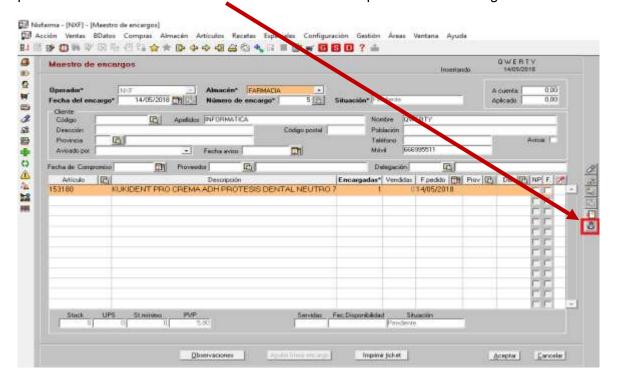
Con esta nueva versión de **Nixfarma** vamos a poder hacerlo y a continuación os explicamos cómo.

Operatoria

Lo primero que tenemos que hacer es un encargo personalizado.

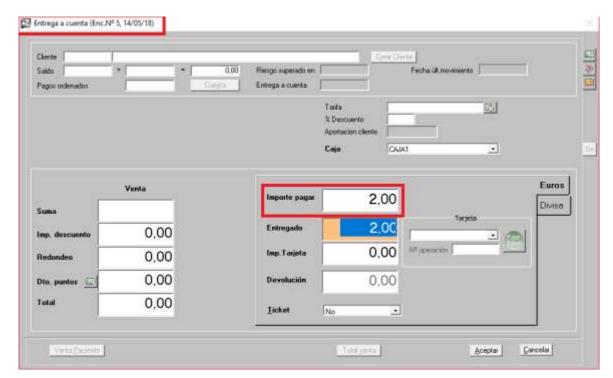


Una vez en el Maestro de encargos rellenaremos los datos que necesitemos del cliente y pulsaremos el nuevo icono situado a la derecha para hacer la entrega a cuenta:

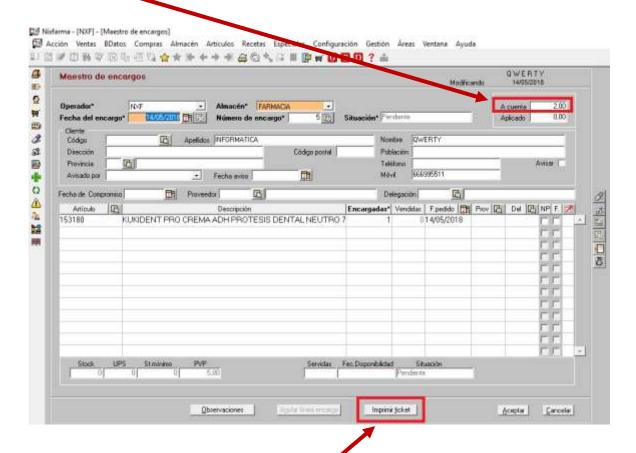


Nos lleva a la pantalla "Fin de Venta" para cobrar el importe que nos abonan.

NOTA: Si el importe de la entrega a cuenta es superior al PVP se devolverá al vender el encargo.



Al <u>A</u>ceptar nos lleva nuevamente al <u>Maestro de encargos</u> donde vemos reflejada esa entrega a cuenta, que se descontará al recoger y cobrar el encargo.



Por último, y antes de <u>A</u>ceptar, podemos Imprimir el <u>t</u>icket del encargo donde veremos también reflejada esa entrega a cuenta.





NOTA INFORMATIVA:

Hemos terminado los cursos de formación en Nixfarma dirigidos a Farmacéuticas/os de la bolsa de empleo del Micof.

A los cursos han asistido una treintena de chicos y chicas con mucha ilusión y ganas de poder colaborar en vuestras Oficinas de Farmacia.

(En el caso de necesitar más información, enviar correo a jcollado@qwertyinformatica.es)

En caso de cualquier duda póngase en contacto con nosotros en el teléfono 96.362.90.62 y pida le pasen con el Departamento de Formación.



Gracias por confiar en nosotros